

8 ENE.



MALA REPRODUCCIÓN  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

•63678

a favor de Don JORGE BORDERA SANGENIS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Torre Vélez, 35, por "ALFOMBRA CON MEDIOS DE CALEFACCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una alfombra con medios de calefacción, que debido a lo excelente de su mullido y aislamiento perfecto así como por su poder calorífero resulta de empleo sumamente práctico y cómodo.

5. La alfombra indicada se caracteriza esencialmente por estar dotada, disimulada entre las capas que la forman, de un elemento calefactor, asentado sobre una capa de material termoaislante, el cual está compuesto por una resistencia eléctrica dispuesta alrededor de un alma incombustible y protegida por una envoltura impermeable y asi-
- 10.

•63678



mismo incombustible, provista de regulador termostático y de su correspondiente conexión, el primero de los cuales queda encerrado en una envoltura estanca apropiada.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una alfombra de características iguales a la del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva, parcialmente seccionada; y en la figura 2 se observa una vista en alzado lateral asimismo seccionado.

15. La alfombra aludida está constituida por tres capas superpuestas, una superior -1-, que constituye la alfombra propiamente dicha, de material mullido apropiado, otra intermedia -2- de material termoaislante y finalmente una inferior -3- de tela fuerte, que es la que se dispone sobre el suelo. Entre las capas -1- y -2- y convenientemente dispuesto va colocado el elemento calefactor, el cual está compuesto por una resistencia eléctrica -4- dispuesta alrededor de una alma -5-, incombustible, formada por un haz de hilo o fibras de vidrio u otro material sintético análogo, y protegido por una envoltura -6- de material flexible, impermeable e incombustible. El elemento calefactor dispone de un termostato regulador, el cual está encerrado en una caja estanca -7- de la que parte el conductor, debidamente aislado -8- de conexión eléctrica con la red de alimentación.

25. Como puede observarse el empleo de la alfombra ob-

•63678<sup>ENE</sup>



jeto de la invención resulta sumamente práctico y cómodo debido a su mullido y al gran poder aislante que le proporcionan las diversas capas que la constituyen, y principalmente al gran poder calorífero que emana del elemento calefactor con que la misma está dotada.

5.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la alfombra, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Alfombra con medios de calefacción, que se caracteriza por estar constituida por dos capas, una de las cuales es de tejido mullido apropiado y constituye la alfombra propiamente dicha, mientras la otra está constituida por un material termoaislante idoneo, quedando alojado entre ambas capas un elemento calefactor eléctrico, con reguladores termostáticos intercalados en su circuito, mientras la cara externa de la capa de material termoaislante va protegida por otra de tejido adecuado que evita el contacto directo de aquella sobre el suelo.

15.

20.

•63678•



2. Alfombra con medios de calefacción, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el elemento calefactor lo constituye una resistencia de valor conveniente, arrollada helicoidalmente sobre un núcleo de fibras sintéticas incombustibles y flexibles y queda protegido exteriormente por una envoltura impermeable, incombustible y también flexible.

3. Alfombra con medios de calefacción, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que los reguladores termostáticos intercalados en el circuito del elemento calefactor quedan encerrados en envolturas estancas.

4. Alfombra con medios de calefacción.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de Enero de 1958.

Jorge BORDERA SANGENIS

p.a.

63678



Fig. 1

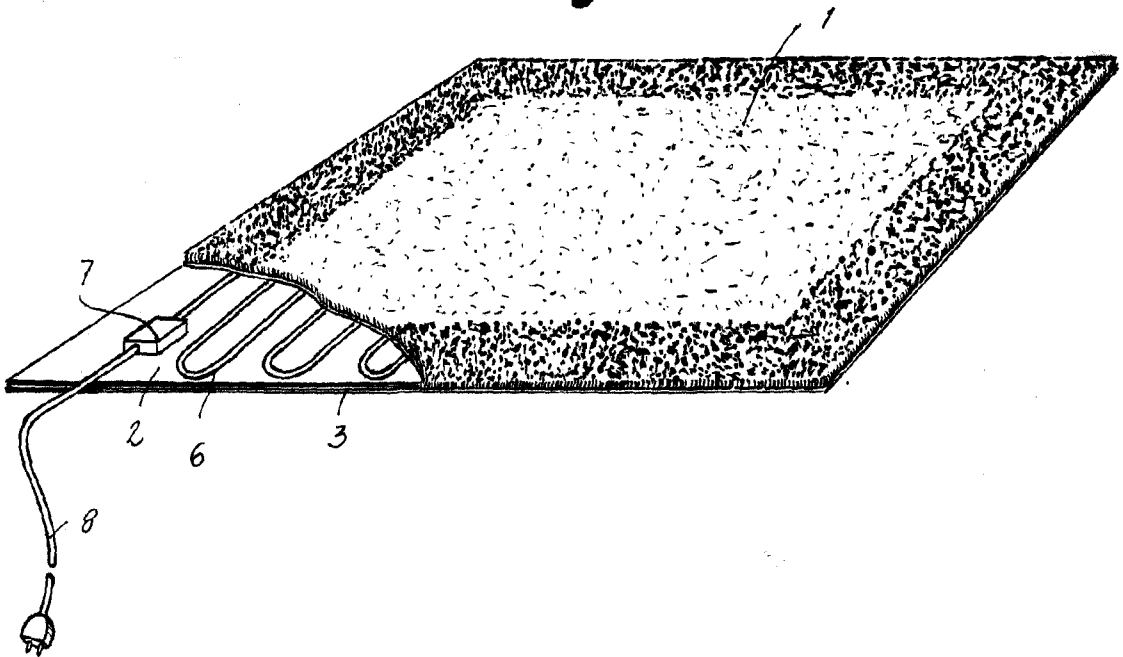
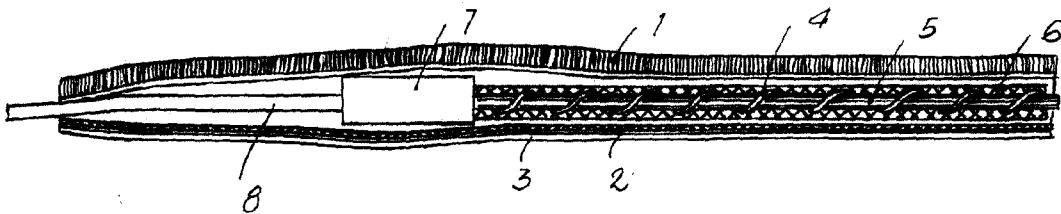


Fig. 2



Barcelona, 8 Enero 1958  
Jorge Bordera Sangeris

p.a.